

## Negociaciones para un acuerdo comercial entre España y el Congo

**Van a ser iniciadas, según un comunicado conjunto firmado en Leopoldville, por el señor Ullastres y el ministro congolés de Comercio**

Texto del comunicado conjunto firmado en Leopoldville al término de la visita del ministro español de Comercio:

«Invitado por el señor Rodolphe Yav, ministro de Comercio Exterior de la República del Congo, en nombre del Gobierno congoleño, el ministro de Comercio de España ha visitado Leopoldville del 29 al 31 de enero de 1964, acompa-

ñado de sus colaboradores, así como de un grupo de periodistas.

En el transcurso de su estancia, el señor don Alberto Ullastres Calvo ha sido recibido por el jefe del Estado, excelentísimo señor Joseph Kasabuvu, y por el excelentísimo señor Cirilo Adula, primer ministro. Ha tenido igualmente oportunidad de entrevistarse con el señor Joseph Kasongu, vicepresidente ministro, encargado de la coordinación económica; con el señor Kamitatu, ministro del Plan y del Desarrollo Industrial, y con el señor Nyembo, ministro de Economía Nacional, así como con los representantes de las asociaciones privadas más relevantes de la producción y del comercio del Congo. Se ha organizado una recepción en su honor por el señor Zoac, primer alcalde de la ciudad de Leopoldville, a quien acompaña-

(Pasa a Página 8).

### EDITORIAL

## Gobierno y Acción Política...

Una cosa es la obra de gobierno y otra distinta la acción política propiamente dicha. En punto a obra de gobierno, sería injusto exigirle al régimen mayor actividad y sería dudoso que se le pudiera pedir, en líneas generales, mayor acierto. La paz interior, el orden público, la seguridad jurídica, el prestigio nacional, la prosperidad económica, la promoción social, la educación popular, la difusión de la cultura, el progreso de la ciencia, la moralidad pública..., todos los capítulos de una buena obra de gobierno se han ido afrontando durante este cuarto de siglo, y los objetivos se van rebasando de día en día, hasta hacer de esos cinco lustros de la jefatura del General Franco uno de los períodos más venturosos de nuestra historia contemporánea.

Pero esto, con ser tanto, en política no basta. El propio ministro Solís acaba de decirlo: "El pueblo español no nos agradecerá estos veinticinco años de paz si no le garantizamos también los veinticinco años sucesivos". Es aquí donde entra en juego no la obra de gobierno, sino la acción política en su sentido estricto, esto es, la organización y el funcionamiento de las instituciones, singularmente en lo que atañe a la audiencia de la opinión pública y a la estructura de la representación. Lo que asegura la perdurabilidad de un régimen no es tanto el buen gobierno como las instituciones sólidas, y en política, a la postre, tan sólo es bueno lo que es duradero. Ahora bien, en este importante capítulo de la actividad política, hay que confesarlo, el transcurso de estos años, acaso por razones de prudencia, no ha marcado un desarrollo paralelo, en ritmo y eficacia, al de la buena obra de gobierno del régimen.

## El mes próximo se celebrará el Congreso Sindical

Se estudiará en él la reforma de las estructuras sindicales para adaptarlas a la realidad del momento

MADRID.—En el mes de marzo próximo se celebrará probablemente el Congreso Sindical, en el que, como tema principal, será abordado el estudio de la reforma de las estructuras sindicales para adaptarlas a la realidad del momento, anunció a los periodistas el vice-

secretario nacional de Ordenación Social, don Nicolás de las Peñas, en la conferencia que ayer celebró en la Casa Sindical. La acción sindical —añadió— tiene que agilizarse, y hemos de convencernos de que el sindicalismo no puede estar encerrado entre cuatro paredes;

hay que ir adonde se plantean los problemas sociales y no esperar a que éstos lleguen a los despachos. Por ello creemos que al trabajador hay que darle posibilidades de información y de contacto.

Dijo también el señor De las Peñas que era necesaria una nueva ordenación laboral, pues la que está en vigor es del año 1940 y necesita ser actualizada. Compete a la Administración establecer las condiciones mínimas que han de regir en el trabajo, y el Sindicato ha de intervenir cuando no haya acuerdo entre empresa y trabajadores, pero antes será necesario agotar el diálogo entre ambas partes para encontrar una solución.

EL TRABAJADOR HA DE ESTAR IMPLICADO EN EL PLAN DE DESARROLLO

Habló también del desarrollo económico y dijo que éste irá adelante si el mundo del trabajo se implica y penetra con él. Estoy seguro —subrayó— que esto se logrará, pero hay que hacer un llamamiento a la Administración y a los empresarios para que no olvi-

(Pasa a página 8).

### EL MUNDO EN OCHO DIAS

Por Tomás Cerro Corrochano

## Ante el reconocimiento de China Roja, por Francia Estados Unidos le recuerda su tesis de Europa unida: "Desde el Atlántico al Ural", frente al "peligro amarillo"

El reconocimiento del régimen de Mao-Che-tung por parte de Francia es una razonable oportunidad para los rojos chinos de incorporarse pacíficamente a la vida internacional o un nuevo avance del comunismo y precisamente del

comunismo en su versión más agresiva y peligrosa en el momento actual?

La polémica sobre el hecho mismo del reconocimiento, sobre su oportunidad hoy y sobre sus posibles consecuencias, se ha extendido al mundo entero, incluida Francia, y constituye el acontecimiento más destacado de los últimos ocho días.

#### EL COMUNICADO

El comunicado es lacónico: "El gobierno de la República Francesa y el gobierno de la República Popular China han decidido de común acuerdo establecer relaciones diplomáticas. Al efecto han convenido nombrar embajadores en el plazo de tres meses". Ni una palabra más.

Nada se dice de la China de Chang Kai-shek. Pekín no plantea la cuestión de la exclusividad. ¿La planteará Taipei? ¿Se consolidará jurídicamente el sistema actual de dos Chinas? CONSECUENCIAS INMEDIATAS Indudablemente parece, por de pronto, que el problema de la admisión de la China en la O. N. U. entrará en una nueva fase. Francia votará a favor. Si arrastra a sus antiguas colonias el número de votos puede resultar peligroso para la tesis norteamericana de la no admisión. En la O. N. U., actualmente, la China de Chang es el "quinto grande", con representación permanente en el Consejo de Seguridad y con derecho de voto en él. Fácilmente se comprenden las dificultades que se van a seguir de este orden de cosas.

(Pasa a Página 6.)

## Delimitación geográfica de los polos de promoción y desarrollo industrial Acuerdos de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, reunida bajo la presidencia del Jefe del Estado

Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha reunido en el palacio de El Pardo la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La Comisión aprobó la demarcación geográfica de los polos de promoción y desarrollo industrial y las bases del concurso para la concesión de los beneficios que les son aplicables, así como el señalamiento de sectores prioritarios a efectos de la concesión de crédito oficial.

La Comisión dictaminó diversos informes sobre la marcha de diferentes sectores de producción nacional.

La Comisión resolvió expedientes en materias de su competen-

cia, en particular tarifas, autorizaciones de inversión de capital extranjero y planes provinciales.

#### DELIMITACION DE AMBITOS TERRITORIALES

Por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, en su re-

(Pasa a Página 8).

### El señor Ullastres, a Bata

LEOPOLDVILLE. — El ministro español de Comercio, don Alberto Ullastres, y los miembros de la misión que preside han salido de Leopoldville con dirección a Bata (Guinea continental española). El ministro español y sus acompañantes han permanecido en el Congo tres días.—EFE.

Las alabanzas a Chiang-Kai-Chek y la condena del régimen rojo en China, puede ocasionar las primeras dificultades a De Gaulle con Pekin Mientras el Gobierno turco lo aprueba, el presidente de Chipre rechaza la propuesta Francia-EE. UU. de enviar 10.000 soldados para mantener la paz en la Isla

(Ver ACTUALIDAD en pág. 8).

Se cree que va a ser "liberado" el cardenal Mindszenty Llega a Roma el rumor procedente de la O. N. U.

ROMA. — Se espera que el Gobierno comunista de Hungría ponga en libertad dentro de breve plazo al cardenal Mindszenty por medio de una resolución en la que se le absolverá de los cargos que sobre él pesaban y por razón de los cuales fue condenado a la pena de prisión por quince años, según informó anteayer la agencia italiana de noticias Ansa en un despacho de las Naciones Unidas.

La misma agencia agregó que el cardenal Mindszenty obtendrá plena libertad y que abandonará Hungría a fin de asumir un elevado cargo en el Vaticano.

En los medios oficiales del Vaticano ni se confirma ni tampoco se desmiente la noticia, pero dichos medios añadieron: «Esperamos que sea verdad».—EFE.



# AVILA HACE MEDIO SIGLO

El señor gobernador civil, acompañado del inspector de Escuelas don Federico García, visitó la Inclusa. Fueron recibidos por el vicepresidente de la Diputación Provincial don Florentino López y por el señor capellán don Jenaro Lucas y el administrador Vitaliano Arés. Estuvo en las escuelas de párvulos que regenta la hermana de la Caridad sor Modesta, saliendo muy complacido de las excelentes enseñanzas que allí se dan; los ejercicios gimnásticos que los peques realizaron le gustaron muchísimo. Después pasó a las escuelas de niños mayores que dirige el maestro don Lorenzo Campos donde los acogidos contestaron muy bien a las preguntas, cosa que también sucedió en la escuela de niñas que regenta la hermana de la Caridad sor Francisca Castell, admirando preciosas labores. Después recorrió todo el edificio encontrándolo limpiísimo, en excelentes condiciones de habitabilidad y cuando iba a salir una hermana de la Caridad llevaba en sus brazos una criatura recién ingresada. El señor gobernador emocionado, vio pasar junto a sí a la hermana con la niña e inquirió los requisitos que han de cumplirse en estos casos y formalidades para la entrega a las

amas encargadas de su lactancia. Al despedirse felicitó efusivamente a don Floro y al señor Arés, y a las maestras y al maestro, y don Floro, con la llaneza castellana que le caracteriza, tocando en el hombro a la reverenda madre superiora de las Hermanas de la Caridad sor Regina, que lleva entre aquellas paredes haciendo bien 55 años, le dijo al gobernador: A estas, a estas heroicas hermanas se lo debemos todo. Para ellas vuestra felicitación. Nosotros hacemos poco.

—La Asociación Católica de Obreros ha dejado sus amplísimos locales de Vallespin y se ha trasladado a la plaza de Novaliches, 4, bajo izquierda. Allí tienen lugar las conferencias anunciadas. El sitio desde luego es más céntrico, aunque más pequeño. Hay poco espíritu social en algunos abulenses y esto se refleja en las Asociaciones de ese matiz. Y es que no se da cuenta la gente de lo mucho que trabaja acerca del obrero esa gran farsa del socialismo hecha para hundir a los pueblos. Porque lo poco bueno que dice para atraerlos, no es suyo, le ha dicho la Iglesia desde su nacimiento: Justicia y Caridad. Ellos piden la Justicia pero llenan de odio a los obreros para no convivir en paz con las demás clases de la sociedad. Y esto no es vivir como se debe. «Unos por otros y Dios por todos», es el lema del sindicalismo de la Iglesia Ayudémosla en su labor. A los fieles cuesta mucho trabajo realizar la Acción Social Católica, la fundamental, la de más vitalidad, la de más trascendencia para el porvenir de los pueblos, según la doctrina de los Papas. En esto hay una ignorancia y desidia tremendas. Y conste a nuestros lectores que esto nos lo decía a los abulenses días pasados en el Coliseo Abulense, de la calle de Estrada, en magnífica conferencia, por cierto muy aplaudida, un joven abogado del Estado que en recientes oposiciones obtuvo el número 1 y que ha abandonado su porvenir para dedicarse totalmente a la Acción Social. Y fruto de sus magníficos esfuerzos es su periódico «El Debate» obra maestra nacional de ese joven que tanto honra a la Iglesia y a España y que se llama Angel Herrera, que ha formado también la Asociación de Jóvenes propagandistas del bien, toda compuesta de hombres seglares.

## Publicaciones

### La revista "CERES"

Hemos recibido el número ilustrado correspondiente a febrero de esta prestigiosa publicación de carácter nacional que se viene publicando en Valladolid desde el año 1936. El citado número es interesantísimo, porque además de insertar su acreditada sección del campo y de los mercados mayoristas racionales y extranjeros, publica editoriales y traducciones de positiva utilidad progresiva de los cultivos de la tierra. La presentación está muy cuidada al editarse en sus modernos talleres gráficos.

## CONTRA EL PAPO O PAPERERA



## CAPSULAS VITAN

### SE TRASPASA

almacén de piensos. Plaza Santa Teresa, 16. Teléfono 15 67

## LA IMPRENTA DE EL DIARIO DE AVILA

Realiza toda clase de trabajos comerciales

PLAZA DE SANTA TERESA, 12

(Edificio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos)

## Exposición permanente de productos españoles EN NUEVA YORK

NUEVA YORK. — Una exposición permanente de productos españoles será abierta al público en el centro de Manhattan a partir del próximo mes de abril, según ha revelado un portavoz de la Cámara de Comercio hispanonorteamericana.

Por otra parte, la revista de la Cámara, «Spain-US Trade Bulletin», dice que la exposición, cuya apertura coincidirá con la de la

# Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado

## Sustituirá con nuevas misiones a la Fiscalía de Tasas

El boletín de «Información Comercial Española», editado por el Servicio de Estudios del ministerio de Comercio ha publicado ayer un trabajo en el que se dice que al suprimir la Fiscalía de Tasas se ha creado el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado.

No actuará, salvo casos muy raros, en materia de precios, principalísima materia de la extinguida Fiscalía Superior de Tasas. La misión fundamental del Servicio es contribuir a la transparencia del mercado y de las transacciones, en cuanto se refiere a la identidad, calidad, cantidad y sanidad de los productos.

Con objeto de brindar seguridad a la inversión han sido suprimidas (decreto de la Presidencia de 26 de diciembre de 1963, «Bole-

tin Oficial del Estado» del 30) las sanciones que podrían ser una amenaza para la vida de la empresa —incautación, clausura del establecimiento— y sólo subsiste la multa y la inhabilitación para casos muy graves (verosíblemente, atentado contra la salud pública, por ejemplo) que impondrá el Consejo de ministros. Pagarán en papel de pagos al Estado o por ingreso a favor del Tesoro. El sostenimiento del Servicio corre, naturalmente, a cargo del presupuesto nacional.

### EMISORA SINDICAL

## Radio Gredos de Avila

Programa para el día 2

10,15, Apertura; 10,17, Oración a Nuestra Señora; 10,19, Presentación; 10,20, Música religiosa; 10,30, Conexión con la S. A. I. Catedral, para retransmitir la Santa Misa; 11,15, Almanaque; 12,00, Concierto popular para la mañana del domingo; 1,00, A través del mundo con Nilla Pizzi; 1,15, Rapha Brogiotti y su orquesta; 1,30, Canciones venezolanas por Los Torrealberos; 1,45, Creaciones de María Bonita y José de Moreno; 2,00, Conexión con R. N.; 2,45, Ecos de París con George Feyrer, su piano y su ritmo; 3,00, Boletín informativo; 3,15, Cartelera Circuito Lagasca; 3,16, Canta Antonio Prieto; 3,30, El pasodoble; 3,45, Vitrina musical; 4,30, Conexión con «La Voz de Madrid», para retransmitir «Domingo deportivo español» 6,30, Louis Armstrong y sus estrellas; 6,45, Canciones populares por Gracia de Triana y Conchita Bautista; 7,00, Club de baile; 8,30, Discos dedicados; 9,30, Notas y comunicados; 9,35, Cancionero de Amalia Rodríguez; 9,50, Aires norteños por Los Iruña'ko; 10,00, Conexión con R. N.; 10,15, Los Gratson; 10,30, Stop, pare y escuche; 10,45, Oberturas de Suppé; 11,00, El pejele. Radioteatro en colaboración con Radio Canadá; 11,30, Música para la noche del domingo; 11,58, Oración a Jesucristo; 12,00, Despedida y cierre.

### Teléfono TAXIS 1959

150 seminaristas teólogos, 130 seminaristas menores, se han ofrecido ya a la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana. Esta es la garantía de un mañana más generoso de ayuda espiritual a América.

Ayuda a la Iglesia.  
9 de febrero, DIA NACIONAL de las VOCACIONES HISPANO-AMERICANAS.

### Se Vende

camioneta D. K. W. plataforma alta. Buen estado. Facilidades de pago. Razón: Manuel del Castillo. Arévalo.

Organización Nacional de Ciegos  
Número premiado en el día 31  
435

### VIAJE...

Cómodo y feliz en modernos automóviles completamente nuevos

## Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teodoro Arévalo, 3 AVILA  
Teléfono 1321

## TV Programas para mañana día 2

### PROGRAMA DE SOBREMESA

2,15, Sinfonía; 3,00, Telediario; 3,30, ¡Al fútbol!; 3,40, Cuatro por cuatro; 4,00, Final del programa de sobremesa.

### PROGRAMA INFANTIL

4,02, Busg Bunny; 4,10, Bronco; 5,03, Fiesta con nosotros; 6,00, La vida y el juego; 6,15, Rumbo Sur; 6,30, J. O. I. Patinaje (femenino).

### PROGRAMA DE NOCHE

7,00, El día del Señor; 7,30, Edición extra; 8,00, Retransmisión directa del partido de fútbol que jugarán en Barcelona los equipos Español y Elche; 9,45, Escala en Hi-Fi; 10,30, Fernández, punto y coma; 11,00, Sesión de noche; 12,50, El programa de mañana; 12,53, Medianoche; 1,00, Cierre.



Distribuidor exclusivo

## GARCIA & SAN FRUTOS S. L.

Avda. de José Antonio, n.º 22  
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

## Land Rover

### SANTANA DIESEL

el vehículo de más aplicaciones en el mundo  
Tipos: 88 corto y 109 largo.

Para facilitar su compra tomamos su vehículo usado

Distribuidor AVILA y Segovia:

**J. Horcajo, S. A.** - Teléf. 18-48.-Segovia

Agentes en esta Provincia:

Avila: Fernando Lanciego.-San Pedro Bautista, 24

Madrigal de las Altas Torres: Carlos Jesús de Partearroyo

Arévalo: Carlos Bragado Sanz.-Aviador Franco, 42

RACES



# Proyecto de ley sobre reordenación de las enseñanzas técnicas

## Duración total de las enseñanzas para las de orden superior, cinco años

### Se precisa realizar el curso preuniversitario y una prueba de madurez, recientemente modificados

### Los nuevos planes de estudios comenzarán a regir en el curso académico 1965-66

El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" número 826 publica el proyecto de ley de reordenación de las enseñanzas técnicas, del que insertamos los puntos de mayor interés. En el preámbulo del proyecto, entre otras cosas, se dice:

La duración total de las enseñanzas se fija ahora en cinco años para las de orden superior. Sobre la base de un curso preuniversitario y una prueba de madurez, recientemente modificados, que suponen ya una garantía de introducción a estudios superiores, la depuración, aún posible, puede hacerse a lo largo de los cinco cursos, sin necesidad de otros trámites, tal como tradicionalmente viene sucediendo en las facultades universitarias, en identidad de sistema y de duración con el que ahora adopta.

Es evidente que esto ha de llevarse a cabo no ya sin merma en la calidad o la formación, sino con una superación en ésta, que ha de asegurarse actualizando la distribución de las enseñanzas de modo que se edifique aquélla sobre una sólida base de disciplina fundamentales, capaz de hacer posible la incorporación de las grandes especialidades ya consagradas y de las otras que el progreso incesante de la ciencia y de la técnica va imponiendo a la ordenación de los estudios. Sendos decretos estructurarán las enseñanzas, en la más adecuada homologación con los planes que hoy se siguen en los países de mejor desarrollo y en ellos, las de carácter teórico habrán de distribuirse de modo que a la formación en el taller o en el laboratorio se dediquen todo el tiempo que una enseñanza experimental exige en cuanto a adquisición de técnicas y ambientación de trabajo.

#### ENSEÑANZAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO

Las enseñanzas técnicas de Grado Medio se reducen paralelamente a las de Grado Superior, a tres cursos, con criterio análogo al de aquéllas, y en la ordenación que hayan de tener la diversificación en especialidades habrá de multiplicarse para atender mejor a las acuciantes exigencias de una industria y una agricultura que así lo reclaman con exigencia apremiante.

Abundando en la normativa de la ley de 20 de julio de 1957 se reafirma de modo directo ahora en sus dos grados la posibilidad de acceso desde la propia oficialía industrial, por su paso al peritaje, y a través de éste, a la ingeniería, convergiendo así esta línea técnica ascendente con la que transcurre por uno u otro de los bachilleratos.

#### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Tendrá acceso directo a las enseñanzas técnicas de grado superior los bachilleres superiores en cualquiera de sus modalidades que hayan superado la prueba de madurez del curso preuniversitario o la equivalente en

los laborales y los titulados procedentes de escuelas técnicas de grado medio.

Asimismo tendrán acceso directo a estas enseñanzas, sin perjuicio de las convalidaciones a que los estudios realizados puedan dar lugar, los oficiales del Ejército que hayan cursado los estudios regulares de la Academia General Militar y academias especiales respectivas, o bien de la Escuela Naval Militar o de la Academia del Aire.

Art. 2.º Tendrán acceso directo a las enseñanzas técnicas de grado medio los bachilleres laborales elementales, con excepción de los de modalidad administrativa: los bachilleres superiores de ciencias y los maestros industriales. Asimismo podrán acudir a ellas previa la aprobación de un curso de adaptación, los bachilleres elementales y también los oficiales industriales y los operarios clasificados como oficial de primera o equiparado, con antigüedad mínima de dos años en tal categoría, después de aprobar un curso preparatorio. Tanto el curso de adaptación como el preparatorio tendrán validez académica para todas las escuelas técnicas de grado medio.

#### DURACION TOTAL: CINCO AÑOS ACADEMICOS

Art. 3.º La duración total de las enseñanzas en las escuelas técnicas de grado superior será de cinco años académicos, en los cuales se impartirán disciplinas básicas de carácter formativo y disciplinas propias de la ingeniería correspondiente.

Las de carácter básico se desarrollarán en los dos primeros cursos, y cada uno de ellos habrá de aprobarse en una misma escuela para poder pasar al siguiente. Estos cursos, cuando estén integrados por disciplinas coincidentes, podrán seguirse en cualquier escuela técnica superior, y el primero de ellos, que habrá de aprobarse en conjunto, también en Facultades universitarias, con criterio de reciprocidad.

En las escuelas técnicas de grado medio, la duración total de las enseñanzas será de tres años académicos.

Art. 4.º Para optar al grado de doctor arquitecto o doctor ingeniero se exigirán, además del título de arquitecto o ingeniero, los estudios que se establezcan en las disposiciones reglamentarias, con una duración de dos años, siendo indispensable la aprobación de una tesis, que será juzgada en la forma que aquéllas determinen. Algunos de dichos estudios podrán cursarse en centros de enseñanza o investigación nacionales o extranjeros.

Art. 5.º Los centros de investigación aplicada podrán dictar enseñanzas por las que otorguen diplomas en la especialidad correspondiente a los titulados superiores que complementen sus estudios en la Junta de Enseñanza Técnica y del Consejo Nacional de Educación

Art. 6.º La Junta de Enseñanza Técnica actuará normalmente dividida en secciones, y su estructura y composición serán fijadas por el Gobierno, a propuesta del ministro de Educación Nacional. En ella tendrá preceptivamente la representación adecuada de acuerdo con la función de cada una, las escuelas de enseñanza técnica superior y media, las Facultades universitarias y los centros de investigación en los que se imparten enseñanzas de este carácter.

Art. 7.º Tendrá por misión la Junta de Enseñanza Técnica asesorar al ministerio en cuantos asuntos sea solicitado su dictamen y, en especial, en planes de estudio, coordinación de enseñanza, criterio de convalidación, régimen interior y reglamentación de los distintos centros, todo ello sin perjuicio de las funciones propias del Consejo Nacional de Educación.

Las distintas secciones de la Junta se reunirán en Comisiones mixtas para los asuntos comunes.

#### LOS NUEVOS PLANES COMENZARAN EN EL CURSO 1965-1966

Art. 8.º Los nuevos planes de estudio que por la presente ley se prevén comenzarán a regir en el curso académico 1965-1966.

(Pasa a la Página Seis)

# El médico rural español va a ser INMORTALIZADO EN UN MONUMENTO

Bajo estos mismos títulos ha publicado la "Hoja del Lunes", el siguiente artículo firmado por Antonio de Soroa y Pineda:

La iniciativa ha partido del Colegio de Médicos de Guadalajara. Esa figura señera, tradicionalmente abnegada, cuya representación es el "medio rural", va a ser inmortalizada en un monumento que ha de alzarse en el punto estratégico de una ruta de turismo, aún no precisada, pero elegida en el ámbito de la citada provincia.

Este universitario, que arrastrando una vida de heroísmo sigue siendo reminiscencia de aquella simpática institución familiar llamada médico de cabecera, representada, y aún representa, un papel insoslayable, de secular y grata tradición en todos los pueblos, hasta el lugar más recóndito de España. Es la figura venerable de "don X", que acude solícito a visitar sus enfermos pese a distancias, dificultades de los caminos y aun a las horas más intempestivas, desafiando muchas veces el azote de los temporales. Para él, verdadero apóstol de caridad y de ciencia, no hay descanso alguno; ha de estar en permanente guardia en su férrea defensa de millares de vidas. Constituye, en verdad, la representación de una vida heroica que jamás podrá ser comprendida, agradecida ni ensalzada a tono de sus merecimientos.

Todos los médicos españoles van a secundar, llenos de entusiasmo, este homenaje a sus compañeros. Han de contribuir sin excepción a levantar ese monumento como justo tributo de admiración a la figura innominada del médico rural, que supo consumir la propia vida para cumplir mejor su misión sacerdotal cuidando y salvando la de sus semejantes. No debiera realizarse, a nuestro juicio, un monumento sencillo y de escasas proporciones; ha de ser un gran monumento, cuyo proyecto debiera sacarse a concurso entre nuestros

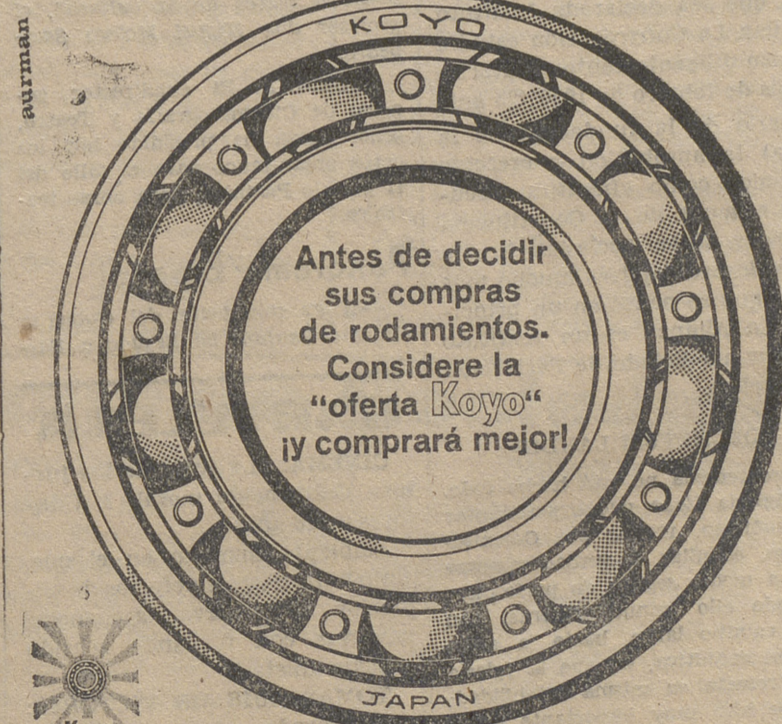
mejores artistas, situándolo en lugar de buen tránsito turístico y visible a distancia. Quizá, pensamos, en las proximidades de los viejos castillos de Jadraque o de Torija...

Pero no sólo serán los médicos quienes tributen este homenaje a sus compañeros cooperando con su óbolo. Es razonable que también contribuyan todos los ayuntamientos y las hermandades sindicales de la nación. Y no digamos, pues es evidente, que la obra a realizar cuenta con la simpatía y apoyo oficial de los organismos sanitarios, empezando por el Consejo General de Colegios Médicos y la misma Dirección General de Sanidad.

El dinamismo que ya están demostrando las nuevas juntas de todos los colegios médicos provinciales, como preludio de la que haya de realizar el Consejo General, es prueba del firme interés que les anima para exaltar en toda forma la profesión médica. Y estas representaciones no han de vacilar para seguir las rutas que fuesen necesarias hasta lograrlo. Las reivindicaciones que la clase profesional viene manifestando desde hace años van lográndose gracias a la unión y colaboración que los médicos mantienen, conforme se ha demostrado en el clamoroso éxito de las recientes elecciones colegiales. Hay que resaltar que uno de los puntos del vasto programa que ha de defender el Consejo de Colegios se refiere a la actualidad de los haberes pasivos de los jubilados, pues que los actuales son tan menguados que hacen caer en continua zozobra a multitud de profesionales ya viejos, que no encuentran con ellos forma humana de atender las más perentorias necesidades de la vida familiar. Y también habrán de romper sus lanzas todos los colegios para que se dignifiquen las pensiones de las viudas y de los huérfanos de médicos, ya que ahora están pasando situaciones difíciles y angustiosas, que son impropias de su rango social. La Obra Médica Asistencial, iniciativa del Colegio de Médicos de Avila, que será establecida oficialmente en fecha próxima, ha de congregarse en su seno a todos los médicos en auténtica ayuda de hermandad para evitar en ellos los momentos de angustia económica; esto ha de significar un gran avance en la vida social de esta colectividad. Ha de prestarse igualmente especial atención al estudio y soluciones ante la situación actual y porvenir de la mayoría de los médicos jóvenes, cuyos horizontes son el presente harto inseguros.

La vida de los médicos, en todos sus aspectos, va entrando por rutas que prometen esplendorosas realidades. Ciertamente que ellos, por sus relaciones e influencias con todas las clases sociales, representan un factor de imponderable valor en la prosperidad nacional. Por eso son acreedores a que se les tributen honores y atenciones para que en todo momento ocupen el elevado puesto que les corresponde en la sociedad de los hombres.

N. de la R.—EL DIARIO DE AVILA se suma cordialmente a este justo homenaje que trata de rendirse a la figura humana y venerable del médico rural, "verdadero apóstol de caridad", que a costa de indudables sacrificios derrama el bálsamo de su ciencia, día y noche sin relevo tantas veces, en un ambiente áspero y difícil en el duro agro español.



Rollez, S.R.C. Casa Central

DISPONEMOS DEL MAS EXTENSO STOCK DE RODAMIENTOS DE TODAS CLASES PARA ENTREGA INMEDIATA

Diríjase al Concesionario para España: BILBAO, M. Aguirre, 2 Tels. 23 84 01 - 23 84 02 Sucursales en:

MADRID Guzmán el Bueno, 39 Tels. 2431404-2431405

VITORIA Ramiro de Maeztu, 1 Teléfono: 4537

SANTANDER Castilla, núm. 11 Teléfono 22145

SEVILLA Av. Cruz del Campo, 9 Teléfono: 32132



# LA ALIANZA EN JESUS POR MARIA

## obtiene el «Decretum laudis»

En el día de hoy, el Instituto «Alianza en Jesús por María», en la iglesia de Santo Tomé, celebra una Misa comunitaria con plática por el muy ilustre señor don Baldomero Jiménez Duque y un solemne Te Deum, oficiado por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, en acción de gracias por la concesión pontificia del «Decretum laudis» y la aprobación ad experimentum de sus constituciones.

Fue su fundador don Antonio Amundarain Garmendia, sacerdote humilde y sacrificado. Ordenado sacerdote en 1909, cantó su primera Misa en el Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu. Desde sus comienzos, estuvo siempre en contacto con las almas, a cuyo servicio se entregó. Tenaz en el deber y entregado sin reservas, su confesionario y sus paternales consejos hicieron que, a pesar de su exterior seco y reservado se viera siempre rodeado de almas generosas en el servicio del Señor.

Un grupo de estas almas que dirige don Antonio, cuando está de coadjutor en la parroquia de Santa María de San Sebastián, se reúnen el 2 de febrero de 1925 en el Camarin de Nuestra Señora del Coro, Patrona de la ciudad. Es el primer acto de la Alianza. Y ellas las primeras jóvenes virginales del futuro Instituto. Bajo la mirada maternal de la Virgen del Coro nació, y bajo su protección han continuado. Y siempre en silencio, porque el bueno de don Antonio, «el sembrador del Casto Consejo» sabe que así se derrama y crece la semilla evangélica.

### PIA UNION

Dios bendecía la obra. Al fundador se le multiplicó la semilla y los grupos de jóvenes virgenes poblaron muchos camarines. En todos los rincones de la patria, almas generosas, cuando resonaron los ecos de la nueva institución, comprendieron que era lo que con tanto deseo esperaban. Y por todas partes surgieron aliadas. El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis Vascongada, doctor don Mate Múgica, que tanto apreciaba don Antonio, el 10 de julio de 1928 da la primera aprobación Diocesana con frases laudatorias, futuro presagio de lo que en realidad se ha cumplido. Unos años más tarde la Obra traspasa las fronteras. Ante la Congregación del Concilio, que es,

desde la promulgación del Código de Derecho Canónico hasta la Próvida Mater Ecclesia, la que se ocupa de estas Asociaciones, es presentada por su eminencia el Cardenal Pedro Segura, miembro de la misma. La Congregación romana la acogió favorablemente y la elevó a la categoría de Pia Unión. Una meta más conseguida y un motivo más de alegría para la Alianza. Era el 2 de febrero de 1934.

### INSTITUTO SECULAR

La Obra avanza más y más. Sus frutos son de gloria de Dios y de rico apostolado en la Iglesia. Sus Reglamentos se retocan, se perfeccionan. Las aliadas se conocen entre sí y dan la impresión de Cuerpo, de persona moral; como tantas otras Instituciones que desean vivir en el siglo la perfección evangélica. Y, como ellas, sienten el deseo de que la Santa Sede abra las compuertas, realice su deseo de vivir una Consagración plena en medio del mundo, en sus profesiones, con la práctica de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, ejercitando con mayor libertad los oficios de la caridad que a duras penas o de ningún modo podían ejercitar las familias religiosas. Y la Iglesia, pensando en tantas almas generosas, después de muchos años de deliberación aprobó el Estatuto General de los Institutos Seculares, con la Constitución Próvida Mater Ecclesia, el 2 de febrero de 1947.

Entonces la Alianza ante este panorama espléndido que les abre la Madre Iglesia, consulta a los señores obispos, y habiendo obtenido parecer favorable, deseosa de ideales evangélicos, pidió a la Congregación de Religiosos, bajo cuya competencia se encuentran los Estados de Perfección Evangélica, que sea declarada Instituto Secular. La Congregación estudia el caso diligentemente y autoriza el dos de febrero de 1950 (25 aniversario de la fundación de la Obra) la aprobación y erección canónica como «Instituto Secular» a tenor de la Constitución «Próvida Mater Ecclesia». Era la meta deseada, quizás mucho más de lo que se pensó en un principio. La Alianza es un Instituto Secular, un Estado de Perfección Evangélica.

### DECRETUM LAUDIS

Pero todavía no está hecho todo. La Iglesia tiene que experimentar al Instituto, revisar sus Constituciones, estudiar si verdaderamente es un medio seguro de perfección, y todo ello minuciosamente, con este camino largo, hasta la aprobación definitiva, en que la Iglesia comprometa su misma infabilidad, es un hito muy importante cuando se alcanza el «Decretum Laudis» y la primer aprobación pontificia de las Constituciones «ad experimentum». Para conseguirlo es necesario que el Instituto tenga un número suficiente de miembros, que se halle extendido en varias Diócesis, que dé pruebas suficientes de constitución y conservación; con la formación religiosa, moral, doctrinal y técnica de los miembros en conformidad con sus fines; con la cuidadosa admisión y selección de sus candidatos; con el espíritu de perfección evangélica que anima

a sus miembros; con el celo puesto en las obras de apostolado; con el gobierno de las personas y la administración de los bienes. Es necesario además pedir este Decreto al Sumo Pontífice firmando el Superior General, acompañar testimonios de todos los obispos residenciales, en cuyos territorios está establecido el Instituto, una síntesis histórica y jurídica del Instituto desde su fundación, ejemplares de las Constituciones, como también los libros de preces, usos y cosas semejantes propios del Instituto. De aquí que la obtención del Decreto de alabanza y primera aprobación pontificia ad experimentum suponga una gran alegría para la Alianza y el por qué, con toda razón, las alianzas de Avila echen al vuelo las campanas.

En verdad que merece la pena el Te Deum solemne de esta víspera de la Purificación de Nuestra Señora, cuya festividad es tan importante en la vida de su Instituto. El Decreto de alabanza de la Santa Sede además de indicar que el Instituto de Derecho Diocesano ha pasado a ser de Derecho Pontificio es una confirmación pontificia de que van por camino derecho y que, viviendo sus Constituciones, practican en el siglo la perfección evangélica.

Teodomiro MARTÍN.

## La Tierra de AVILA

# El Seminario Salesiano de Arévalo conmemoró la Festividad de San Juan Bosco

Con motivo de la festividad de San Juan Bosco, sus hijos salesianos del Seminario de Arévalo han celebrado diversos actos religiosos y recreativos en su honor.

El pasado día 30 después del ejercicio del triduo y la bendición Eucarística tuvo lugar una velada literario-musical, en la que se interpretaron obras de Pagella, Moretón, Offenbach y la zarzuela «el Peregrino» del maestro Alcántara, así como diversas composiciones poéticas alusivas a la paternidad espiritual del Santo fundador.

Ayer, 31, día de la fiesta principal, después de otros oficios reli-

giosos tuvo lugar una solemne misa pontifical oficiada por el reverendo P. Fr. María Plácido Arenas Azcárate, O. C. S. O., Abad mitrado del Monasterio de Santa María de la Oliva, estando a cargo del reverendo, don Pablo Portero la oración Sagrada. Al acto asistieron todas las autoridades locales.

Más tarde se impartió la bendición eucarística y se dió a besar la reliquia del Santo.

Concluidos los actos religiosos, y en el salón destinado al efecto se puso en escena la pieza «Trampa para un hombre» que fue del agrado de los numerosos espectadores.

## El lunes próximo inauguración de la II Semana de Extensión Cultural y Política en Madrigal de las Altas Torres

El próximo lunes, día 3, dará comienzo en Madrigal de las Altas Torres la II Semana de Extensión Cultural y Política que monta la Dele-

gación Provincial de Organizaciones y en la que colaboran las diferentes delegaciones, de Sindicatos, Juventudes, etc.

En la citada Semana participan no solo representantes de la noble Villa, sino también de las localidades de Mambles, Rasueros, Blascoñuño y Moraleja de Matababras, San Esteban y Castellanos de Zarpardiel, Horcajo de las Torres y Barromán.

Entre los días 3 al 8, duración del ciclo se darán conferencias de Ordenación Rural, Seguridad Social, Socorrismo, Desarrollo Económico y otras materias de actualidad e interés para los medios rurales.

## En pocas líneas

### Información Regional

CACERES.—El Ministerio de Agricultura a través del Banco de Crédito Agrícola ha concedido a la localidad de Salvatierra de Santiago un crédito de 450.000 pesetas para préstamos a los agricultores y ganaderos.

VALLADOLID.—Dentro del ciclo de conferencias organizado por el *Círculo Católico de Obreros y Empleados de esta capital* ha disertado sobre el tema: «La Promoción social a través de la cultura», el profesor don Miguel Molero Samper.

PALENCIA.—El subdirector general de Cinematografía y Teatro, señor Soria ha presidido hoy los actos organizados para el fallo del II premio Palencia, para obras teatrales.

### Panorama Español

—El ex presidente del Gobierno italiano Fanfani ha llegado a Bar-

### CARTELERA

CINEMA: «La furia de los justos». Calificación moral: 3. (Mayores de 18 años).

Ambiente humano en el que, junto a inevitables defectos de expresión, se observan secuencias positivas con profundo sentido anticomunista.

TOMAS LUIS DE VICTORIA: «Mi adorada salvaje». Calificación moral: 2. (Mayores de 14 años).

El tema se ciñe en un relato amoroso lleno de ingenuidad y desarrollado con limpieza. Algunas insinuaciones ligeras en el personaje femenino.

LAGASCA: «Servicio secreto». Calificación moral: 3. (Mayores de 18 años).

Algunas escenas insinuantes y situaciones inconvenientes, con sus reparos de orden moral.

celona a bordo del transatlántico «Vulcani» en el que se dirige a Gibraltar en compañía de su esposa e hijos.

—Su alteza real el príncipe don Juan Carlos, ha visitado los distintos servicios de Obras Públicas dentro del programa de trabajo que está desarrollando.

—Ha sido aprobada la construcción del aeropuerto de El Allet en Alicante por un valor superior de quinientos millones de pesetas.

### Panorama Extranjero

—El Gobierno colombiano ha formulado una invitación al Presidente De Gaulle para que incluya Colombia a su gira por Hispanoamérica.

—Ha sido descubierto un complot comunista en Honduras y detenidas varias personas implicadas en un frustrado golpe de Estado en Tegucigalpa (ha anunciado la Organización de Estados Americanos).

—Guatemala ha transmitido a otros cinco países de la América Central: Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, un proyecto de Comunidad de naciones centroamericanas, en el seno de la cual la defensa y la ciudadanía serían únicas.

—Los estudiantes libios residentes en Alejandría (Egipto) han asaltado las puertas del consulado de Libia en aquella ciudad.

## Complot sofocado en Honduras

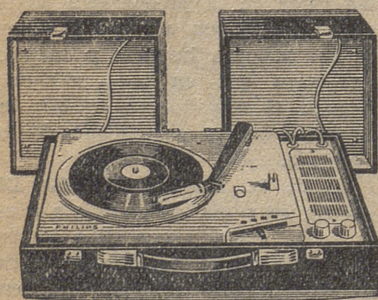
TEGUCIGALPA.—El Gobierno militar confirmó hoy el descubrimiento de un complot revolucionario castrista en el norte del país, pero afirma que ha sido aplastado antes de pronunciarse.

Según un comunicado oficial, el Gobierno mantiene el completo control de la situación y el país continúa su vida normal.—EFE.

## La publicidad de algunos medicamentos, prohibida

MADRID.—«El Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una orden del Ministerio de la Gobernación por la que queda prohibida toda publicidad dirigida al público en favor de medicamentos y de especialidades farmacéuticas destinadas a combatir las siguientes enfermedades: enfermedades contagiosas de declaración obligatoria; venéreas, cáncer, leucemia y restantes neoformaciones, tanto malignas como malignizables por terapéutica incorrecta; enfermedades normales; procesos en los que pueda estar indicada la intervención quirúrgica; dolencias que por su naturaleza precisen la hospitalización del enfermo; afecciones de los órganos genitales; nerviosismo, insomnio, somnolencias; dermatosis de todo carácter, y enfermedades metabólicas y endocrinas.

PHILIPS  MUSICA



NG 4027

DISTRIBUIDOR:

RIVILLA  
AVILA







# El mundo en ocho días

(Viene de página primera).

La actual política francesa tiende a la neutralización de la antigua Indochina entera. La norteamericana intenta mantener en el ámbito occidental a la mayor parte posible del Sureste asiático. Una acción conjunta de la China roja y Francia puede, sin duda, llevar a la neutralización. ¿Con beneficio de quién, en definitiva?

El Japón, hasta ahora, no ha re-

## Proyecto de ley sobre...

(Viene de la Pág. 3).

Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en esta ley.

Art. 10. Se autoriza al ministro de Educación para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la mejor aplicación e interpretación de la presente ley.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los alumnos que al iniciarse el curso 1965-1966 hubieran sido declarados aptos en los cursos selectivo y de iniciación, que constituyen el ingreso en las escuelas técnicas superiores, o los equivalentes en las de grado medio, podrán optar entre continuar sus estudios por los planes derivados de la ley de 20 de julio de 1957, o adaptarse a los que se estructuran como consecuencia de la presente ley, con las convalidaciones que procedan, a medida que se implanten las enseñanzas correspondientes.

Segunda. Los alumnos que al iniciarse el curso académico 1965-1966 tengan aprobada alguna asignatura de las que constituían los cursos selectivo o de iniciación establecidos en la ley de 20 de julio de 1957, continuarán sus estudios con arreglo a la presente ley, pero podrán convalidar las asignaturas antes aprobadas por las que proceda con arreglo a los nuevos planes de estudio.

Tercera. Los alumnos que finalicen los estudios de arquitecto o ingeniero con los planes previstos por la ley de 20 de julio de 1957 podrán alcanzar el grado de doctor sin nuevos estudios debiendo aprobar la tesis doctoral a que se refiere el artículo 12 de aquella.

Cuarta. Por decreto, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previos los asesoramientos precedentes se establecerán las modificaciones convenientes en la denominación de las titulaciones de los técnicos de grado medio, a fin de homologarlas en lo posible a las adoptadas en otros países.

### PONENCIA QUE ESTUDIARA EL PROYECTO DE LEY

La ponencia designada para el estudio de este proyecto de ley de reordenación de enseñanzas técnicas la integran los siguientes procuradores en Cortes: don Antonio Aparisi Mocholi, don Juan Cabrera Felipe, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, don Vicente Rodríguez Cabado y don Antonio Tena Artigas.

Estudiará el proyecto de ley la Comisión de Educación Nacional, a la que han quedado adscritos los procuradores don Antonio González González, don Santiago Alcobé Noguer y don Fidel Jorge López Aparicio.

El presidente de las Cortes, haciendo uso de la autorización que le concede el artículo 25 del reglamento, ha acordado la adscripción a la Comisión de Educación Nacional, al solo efecto de su intervención en el estudio del proyecto de ley de reordenación de las enseñanzas técnicas, de los siguientes procuradores: don Rodolfo Argentera García, don José Luis Corral Saiz, don Angel de las Cuevas García, don Enrique García-Ramal Callalbo y don Luis Azcárraga y Pérez Caballero.

conocido al gobierno de Pekín. ¿Podrá ya mantener mucho tiempo su actitud?

Que ello se traducirá en un mayor prestigio de la China comunista no parece dudoso. Que este aumento de prestigio supone una merma del prestigio yanqui, tampoco.

### LA POLEMICA EN FRANCIA

Dos ejemplos, entre otros muchos que pudieran citarse, nos servirán para conocer los argumentos de partidarios y adversarios franceses del reconocimiento.

"LE MONDE", de París entre los que aprueban, razona, poco más o menos, como sigue. Chang Kai-chek tiene probabilidades mínimas de volver a Pekín. El mundo occidental ha tratado con la China comunista en las dos conferencias ginebrinas sobre Indochina y Laos. Inglaterra, Holanda, los países escandinavos, el Pakistán, mantienen hace mucho tiempo relaciones con Pekín. La China respecto de Moscú y Francia respecto de los Estados Unidos quieren resistir. Se trata de la conjunción de dos voluntades de independencia.

La alusión al realismo político, a la inutilidad de empeñarse en desconocer la existencia de 650 millones de chinos se repite constantemente entre quienes piensan que el reconocimiento era inevitable.

Paul Reynaud, el expresidente del Consejo de ministros, en cambio, en una nota que publica "LE FIGARO", viene a decir, en resumen: Sí, la China roja existe; pero también existe la India, bajo la amenaza de una nueva agresión china; y la URSS, violentamente atacada desde Pekín porque pretenden la coexistencia pacífica "con nosotros", en lugar de destruirlos y suicidarse. El reconocimiento, sin consultar a los aliados, va a agravar la situación norteamericana en el Vietnam. Francia forma parte, como los Estados Unidos, de la OTASE (Organización del tratado de Asia del Sureste, paralelo de la OTAN en esta parte del mundo) y la "unidad" y la coordinación de esfuerzos, "ayudándose mutuamente, de manera continua y eficaz" son obligaciones de sus miembros. No cumplir los compromisos contraídos no es independencia.

Otros comentaristas aluden al peligro cierto de que las embajadas chinas que van a abrirse en las antiguas colonias francesas de África se conviertan en centros de subversión y motores de guerrillas.

### EL PUNTO DE VISTA YANQUI

La opinión norteamericana es, en cambio, prácticamente unánime. Acusa a De Gaulle de romper la unidad occidental. Y no sólo en este punto de China. Lo ha hecho ya con su empeño de convertirse en una potencia nuclear independiente, con su oposición a la entrada de Inglaterra en el Mercado Común, con su resistencia a tomar parte en las negociaciones de Moscú.

El resultado —comenta, por ejemplo, THE NEW YORK TIMES— es la curiosa posibilidad de una aproximación francochina frente a la aproximación yanquirusa. Y lo que de desafío a la capitania mundial de los Estados Unidos hay en la actitud de De Gaulle se ve claro en este pretender recobrar posiciones en Indochina y el viaje ya anunciado del presidente francés a Méjico y el Brasil.

### UN COMENTARISTA NEUTRAL

Un comentarista de Radio Ginebra, cuyas intervenciones ocupan un lugar propio en el "JOURNAL DE GENEVE", se ocupa del tema desde un punto de vista "neutral".

Francia —viene a decir— es el quincuagésimo país que reconoce a la China. Los aliados de la OTAN, fuera del territorio cubierto por ésta, nunca han tenido política ni estrategia comunes. Cuando, en 1958, De Gaulle pretendió

un directorio tripartito de la OTAN, con vistas a una política mundial, los Estados Unidos e Inglaterra manifestaron con su actitud negativa evidente deseo de conservar su libertad de movimientos. Los Estados Unidos enviaron fusileros de marina al Líbano y adoptaron graves medidas en relación con Cuba sin consultar con Francia. Por lo demás, es cierto que la actuación independiente de unos y otros quebrante la solidaridad occidental. Una conferencia cumbre de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia contribuiría a restablecer una armonía necesaria.

### LOS OTROS PAISES OCCIDENTALES

Los viajes del Presidente italiano Segni a Washington; el canciller alemán Erhard a Washington, Londres y, ahora, a Roma, y el ministro italiano de Asuntos Exteriores Saragat a Londres, indican que ninguno de los tres gobiernos quiere verse en el trance de elegir entre Francia y los Estados Unidos y que, si el caso llegara, no sería hoy por hoy Francia la elegida. El directorio yanquiánglofrancés propugnado por De Gaulle en 1958 dentro de la Alianza atlántica era contrario a la letra y el espíritu del tratado correspondiente y fue objeto de la repulsa de los demás miembros de la OTAN. Ahora la Unión de Europa Occidental (a la que pertenecen Alemania, Francia Italia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo y, además, Inglaterra) se halla en punto muerto, por la oposición del general De Gaulle a admitir a la Gran Bretaña en la Europa unida, que el presidente francés pretende dirigir.

Es, ciertamente, este tema distinto del reconocimiento de la China, en el que Inglaterra y Holanda han precedido a Francia y poco podrían objetar. Pero que no puede dejarse fuera del cuadro que viene dibujando al antagonismo Francia-Estados Unidos y que demuestra cómo ha empezado a variar la situación internacional con el cese (o el paréntesis) de la guerra fría.

Por lo demás, en los Estados Unidos se acusa a Francia de contradicción entre su negativa a entenderse con la URSS y su inclinación ahora hacia la China y se recuerda su tesis de Europa unida "desde el Atlántico al Ural" frente al "peligro amarillo". Quizá la observación sea exacta. Tan exacta como la francesa sobre la contradicción yanqui al entenderse con la URSS y negarse en redondo a hacerlo con la China.

(Colaboración LOGOS).

## Darío Herrero Díaz

Garganta, nariz y oídos  
Otorrinolaringólogo del Estado  
Plaza de José Tomé, 2  
C. S. 324.

# Los viernes mercado

## Bajo precio y movimiento en el vacuno de leche

La noticia más importante del mercado de ayer, es la mayor venta del vacuno de leche. Apesar del bajísimo precio que dábamos la semana pasada, los ganaderos están animados porque parece que de ahora en adelante se venderá más. Por fin salió este ganado de su mala época.

Las reses de labor y de carne por el contrario han estado un poco más paradas que las anteriores, y la concurrencia de ganado fue ligeramente inferior a la de los mercados anteriores.

El lanar también se vendió peor no obstante, sigue siendo el que más transacciones da.

También había ayer algunos rebanos de cabras para carne. Muy baratas y poco solicitadas. Esta clase de ganado es el que peor se vende, puesto que las cabras que se utilizan para carne son aquellas a las que ya se las ha sacado todo el beneficio posible en leche, es decir que estas reses son viejas.

Ya se va notando pues la próxima llegada de la primavera, (sobre todo en las casas de leche) época en la que se empieza a vender más.

Es un factor importante el que en el tiempo de más calor, la leche sea más escasa que la época de frío, sin embargo el ganado de carne quizás se empiece a vender peor o baje de precio, puesto que en invierno se consume más. Creemos por tanto que, exceptuando este ganado, todos los demás no tardarán en aumentar en ventas, e incluso en subir de precio.

Los precios en el mercado de ayer fueron:

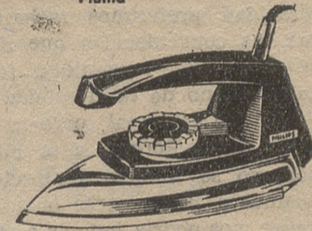
**GANADO VACUNO.**— De labor, yunta de vacas, de 20.000 a 21.000 pesetas; yunta de novillos, de 24.000 a 26.000 pesetas; de carne: vaca, de 36 a 38 pesetas kilo; novillo, 45 pesetas kilo; añojo, 48 pesetas kilo; erneras finas, de 57 a 60 pesetas kilo (todo canal). De leche, de 12.000 a 14.000 pesetas cabeza.

**LANAR.**—Ovejas de vida, de 600 a 700 pesetas cabeza; ovejas de carne, de 16 a 17 pesetas kilo; corderos, de 22 a 23 pesetas kilo; corderas, de 24 a 25 pesetas kilo; carneros, 20 pesetas kilo (todo en vivo); cabras, 400 pesetas cabeza.

Novedades  
**PHILIPS**  
1964



Pluma



HS 1010

DISTRIBUIDOR:

**RIVILLA**

AVILA

LUMBRERAS

## Los productos de los montes españoles

Los principales productos de los montes españoles son, la madera, resinas, corcho, esparto, las leñas y los pastos. De este último producto, los pastos, puede decirse que se aprovechan más de veintidós millones de hectáreas de las cerca de veintiseis millones de hectáreas forestales que contamos en nuestro suelo. Los pastos, transformados todos en carne, suponen 609 mil toneladas de peso vivo al año, cifra ésta que representa el cincuenta y cinco por ciento del peso de carne viva sacrificada y consumida anualmente en España. Hemos de contar aquí entre los pastos, a los frutos, hierbas segadas y consumidas en heno y en verde, pero que igualmente son procedentes de nuestro área forestal.

En cuanto a la madera, la corta efectuada en 1962, adquirió un vo-

lumen de 5.600.000 metros cúbicos, sin contar las procedentes de Río Muni, que fueron poco más de cuatrocientas toneladas. De esta corta, el pino fue el que más materia aportó, cortándose de este árbol, 2 millones 140.918 metros cúbicos. En ese año, se llegó a exportar cerca de once mil metros cúbicos en rollo y sin corteza, y por su parte los envases de las exportaciones alcanzó los setecientos mil metros cúbicos de madera en rollo y sin corteza.

Respecto a mieras (resinas), nuestro país ocupa en el mundo el sexto lugar en producción, obteniendo se 54.050 toneladas métricas de esta materia al año, y exportándose algo más de las diecisiete mil toneladas. Por su parte, la producción de corcho fue en 1962 de setenta mil toneladas métricas, exportándose ese año 52.700 toneladas métricas. En esta producción España ocupa el segundo puesto en la escala mundial, superada únicamente por Portugal.

El esparto ocupa una extensión de setecientos mil hectáreas. Su producción media en el trienio 1960/62, ha sido de 75 mil toneladas al año. Por su parte, en 1962, fueron aprovechados veintidós mil esteros de leña, contadas las de matorral y fuera de bosque. Cualquiera que sea su método de beneficio o destino, la corta de leña se mide por estéreos, siendo dos estéreos el equivalente a un metro cúbico con corteza.

Entre los restantes aprovechamientos forestales asume enorme importancia la pesca y la caza, revalorizadas cada año por nueva aportación de contingentes tanto nacionales como extranjeros que llegan a los cotos para la práctica de estos sugestivos deportes.

Julio Vega.

(C. S. núm. 714)

Elixir Estomacal  
**SAIZ DE CARLOS**  
SOLICITELO EN SU NUEVA PRESENTACION  
**STOMALIX-3**  
Triple concentrado

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESITINOS

OTROS PREPARADOS SAIZ DE CARLOS  
REUMATOL - DERMOGRAMIN - TYROFEDRIN - PURGATINA

Venta en FARMACIAS



# NOSOTRAS, LAS MUJERES

## Candidatas a la simpatía

Por Angeles Villarta

Oírás decir a menudo que ser simpática es un don que no posee quien quiere sino el que tuvo la fortuna de recibirlo. La simpatía es una virtud con la que un hada benéfica se digna favorecer a determinadas personas al nacer y que las hace ser queridas sin que necesiten esforzarse por conseguirlo. Esto es lo que supone la mayoría de la gente. La verdad es que puede hacerse simpático quien lo desee, quien ponga en la conquista las cualidades que ganan y merecen la simpatía de los demás la misma voluntad, perseverancia e inteligencia que se emplean para muchas cosas que se desea conseguir.

He aquí, por ejemplo, cuatro preguntas que ayudarán a la "candidata a simpática" a descubrir cuáles son las faltas que debe corregir y cuáles las condiciones que debe adquirir para disfrutar del aprecio de los demás.

¿Tiene buen humor? ¿Sabe escuchar? ¿Se interesa por los demás? ¿Es el tacto uno de los puntos fuertes?

Pasemos rápida revista a las cualidades a que las cuatro preguntas se refieren.

El buen humor es tan esencial, que sin él nadie se hará simpático jamás. Pocas son las personas que saben reírse de los contratiempos y hasta de sí mismas si llega el caso, pero esas pocas tienen ganada la simpatía desde el primer momento.

Sobre todo sí, cuando se trata de mujeres, añaden el don de saber escuchar. Quien lo posee es solicitada en todas partes, probablemente, porque el mundo está lleno de personas cuyo único objeto parece ser hablar, y las que saben oír son extremadamente raras. Claro que no sólo consiste en estar sentada y dejar que una amiga se ahogue en un mar de confidencias; es preciso prestar atención, interrumpir de vez en cuando para demostrar que se escucha realmente. Saber escuchar tiene un peligro: el de convertirse en blanco de la atención de los que padecen de verborrea, y ser simpática no debe significar ser víctima propiciatoria de los pelmas. Las personas sensatas, cuando se dieron cuenta de su capacidad para encajar "tostones", la utilizarían como pararrayos para que las libras de los señores verbosos y de las señoras que se recrean en la detallada exposición del problema del servicio doméstico y de las manifestaciones del reuma.

La mujer que sepa escuchar con gracia será la confidente y la preferida de todas sus amigas.

Con este punto se relaciona el que menciona la tercera pregunta. Hasta por razones de conveniencia es útil estudiar el punto de vista de las personas que están en situación distinta de la propia. Saber que es lo que piensan, quienes le sirven o atienden a uno, la amiga o pariente

te a quien se va a visitar, la persona enferma o pobre con quien mantenemos alguna relación.

En cuanto al tacto, sin él no se puede tener la menor esperanza de éxito en la vida, cualquiera sea el rumbo que se tome. Es sorprendente la cantidad de mujeres que exigen tacto a su esposo y no lo poseen ellas. Todos los días se producen discusiones que se podrían evitar con un poco de tacto, porque a menudo decimos lo que debíamos callar o, mejor dicho, de las dos maneras que hay para decir una cosa elegimos la que molesta. En ocasiones, de una manera consciente, sin tener en cuenta que nos estamos fabricando un enemigo.

En Guatemala, 12 mil habitantes por sacerdote; en Honduras, 11.500; en Santo Domingo, 11.000; en Brasil, 6.000... En España 910 habitantes por sacerdote. Podemos ayudar, tenemos que ayudar.

9 de febrero, DIA NACIONAL de las VOCACIONES HISPANO-AMERICANAS.

### TERNEROS

Criadlos (sin leche) con ePapilla lechal Segundo Rodriguez. Avenida de José Antonio, 23.



## El Real Avila jugará mañana con el Femsa en campo madrileño

### En San Antonio los equipos club Aviaco, de Madrid, y Residencia Provincial en uno de los más interesantes choques de la temporada

Dos partidos que tienen no poca dificultad para el Avila tanto por la fortaleza de sus rivales cuanto porque se han de jugar fuera de San Antonio, son los que le pondrán frente al Femsa y el Talavera. Estos dos encuentros están señalados para mañana y el siguiente domingo.

El primero, que se jugará mañana a las once menos cuarto, en la Ciudad Lineal, puede dar medida de si el Avila ha vuelto por sus fueros y hasta ha mejorado en su sistema de ataque con la inclusión del extremo Esteban. Después de un par de fechas en que estuvo el conjunto muy por bajo de su rendimiento normal, el domingo pasado hizo un buen partido venciendo a la totalidad de los seguidores —lo aseguramos porque durante la semana hemos pulsado la opinión de muchos— aunque tardase en poner el marcador de su lado.

Buena piedra de toque será el conjunto madrileño que a su normal potencia unirá ahora la moral

de su último triunfo en campo ajeno. Además de que el Femsa cuenta con varios jugadores que en la temporada anterior defendieron los colores del Avila y parece que siempre se quiere demostrar superioridad ante el anterior equipo. Su capacidad realizadora es superior a la del equipo abulense ya que ha marcado 36 goles, mientras que los "artilleros" de aquí, sólo han conseguido 25. Sin embargo, la defensa parece ser mucho más débil que la del Avila; ha encajado 39 tantos, mientras que la compuesta por Paqui, Valls, Lafuente y Segura, sólo recibió 21.

Uno piensa, porque la esperanza del triunfo en cada partido no falta, que el Avila —recordando sus tardes frente al Toledo y la Segoviana, o ante el Rayo—, haga un buen partido y saque algún punto o, al menos, la confianza de su recuperación.

Los campos madrileños, quizá porque a ellos es más fácil que acudan amigos de los jugadores y también personas que se dedican a la busca de nuevos valores, parecen abiertos al mejor juego de los modestos. Y al Avila de ahora, como al de antes, siempre se espera en Madrid, con expectación por su fama de buen juego.

Que el partido sea bueno, que ga-

nen los mejores y que los mejores sean los nuestros.

Para los aficionados abulenses plato fuerte con el encuentro Aviaco-Residencia Provincial, que se jugará a las cuatro de la tarde en el estadio de San Antonio.

El Aviaco, uno de los conjuntos de mejor juego en el grupo primero de la Segunda Regional, está en tercera posición de la tabla, después del Europa y "Resi". Y es natural que venga a demostrar su clase y a probar si puede ponerse delante en la clasificación.

La "Resi" sólo ha perdido tres encuentros a esta altura de la liga, y uno fue ante su adversario de mañana. Así que pondrá todo lo que esté a su alcance para vengar aquella derrota y superar al marcador, ya que sabe que a la hora de la cuenta final tiene mucho valor esta circunstancia.

Muy interesante ha de ser el partido que se ha señalado como día de "ayuda al Club" y que congregará a muchísimos aficionados en San Antonio.

Hay que animar, sin descanso, a la "Resi" para que enmiende su mala tarde del domingo anterior y pueda sumar dos puntos que la mantengan a lo alto de la clasificación.

J. GOAL.

## Aquí la estadística

Mañana el Real Avila ha de desplazarse a Madrid, para disputar al Femsa los puntos en litigio. La historia de los encuentros entre abulenses y "magnéticos" goza ya de cierta antigüedad, pues empezó en la temporada 1953-54 cuando militaban en Primera Regional y hasta la fecha se han jugado diecisiete partidos en las ocho temporadas que han coincidido en el mismo grupo.

Los resultados fueron los siguientes:

- TEMPORADA 1953-54  
Madrid: Femsa, 0; Avila, 1.  
Avila: Avila, 2; Femsa, 3.
- TEMPORADA 1956-57  
MADRID: Femsa, 5; Avila, 5.  
Avila: Avila, 2; Femsa, 3.
- TEMPORADA 1957-58  
Avila: Avila, 3; Femsa, 2.  
Madrid: Femsa, 1; Avila, 1.
- TEMPORADA 1958-59  
Madrid: Femsa, 2; Avila, 1.  
Avila: Avila, 2; Femsa, 2.
- TEMPORADA 1960-61  
Avila: Avila, 5; Femsa, 0.  
Madrid: Femsa, 2; Avila, 5.
- TEMPORADA 1961-62  
Madrid: Femsa, 1; Avila, 0.  
Avila: Avila, 2; Femsa, 1.  
Madrid: Femsa, 3; Avila, 1.  
Avila: Avila, 5; Femsa, 0.
- Los dos primeros partidos corresponden al Torneo de Liga y los dos restantes a las semifinales del Campeonato de Aficionados, pasando el conjunto encarnado, por primer vez en su historia, a disputar la final, que perdió contra el Madrid, por 2-0, en Vallecas.
- TEMPORADA 1962-63  
Madrid: Femsa, 1; Avila, 3.  
Avila: Avila, 4; Femsa, 1.
- TEMPORADA 1963-64  
Avila: Avila, 1; Femsa, 0.  
Se han cumplido, pues, diez años de relaciones deportivas entre los

clubs madrileño y abulense, reinando siempre la máxima cordialidad entre sus directivos, lo que celebramos grandemente y deseamos que sigan siempre así para mayor honra del fútbol.

Estos diecisiete encuentros nos proporcionan el balance siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.
Femsa	17	5	3	9	27	43
Avila	17	9	3	5	43	27

Existe hasta el momento una neta superioridad abulense, que se refleja en cuatro victorias más y dieciséis goles de diferencia favorable, pero eso no significa que mañana en la Ciudad Lineal, nuestro conjunto obtenga con facilidad el triunfo o la igualdad.

En cuanto a éxitos en los desplazamientos, el Femsa en San Antonio ha vencido en dos ocasiones y empatado en otra, y el Avila en Madrid ha obtenido tres victorias y dos empates, por lo que también en este apartado lleva ventaja el cuadro encarnado.

Y eso es todo. Mañana a luchar con coraje y ganas y a conseguir, si se puede, un resultado satisfactorio. Es lo que esperamos.

M. S.

ULTIMA HORA DEPORTIVA  
El equipo que el señor Oyaregui ha formado para el encuentro de mañana es el siguiente: Paqui, Sierra, De la Fuente, Segura; Caballero, Pavón; Esteban, Morales, Morillas, Ripoll y Santos.

La Gestoría García Pardo le recuerda que en su ACADEMIA DE CONDUCTORES SAN CRISTOBAL puede obtener el carnet que desea Dr. Fleg. min 1 AVILA

## Caja Hispana de Previsión

Compañía Capitalizadora, S.A.

Fundada en 1929

Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42

EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Capital: Ptas. 5.000.000,00

Reservas al 31 diciembre de 1962: Ptas. 498.867.308,67

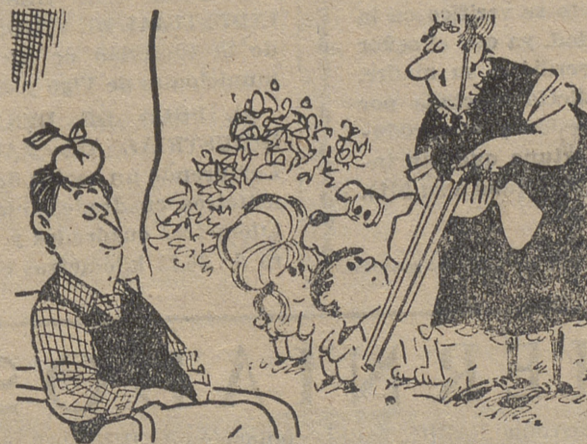
TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL en el sorteo efectuado el día 31 de enero de 1964

MWX NYS PLU RBW  
TILL QRH RZM GZF

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 80.746.000,00 pesetas.

Delegación en AVILA: Duque de Alba, 10 - Tel. 19 85

## Firestone



—Voy a aprovechar que vuestro padre duerme, para entrenarme un poco

PUBLICIDAD "RACKS"

NEUMATICOS  
RECAMBIOS

### Firestone

Concesionario:

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio 22,

## Kaleidoscopio

NO MAS CALVOS

En el escaparate de una droguería se anuncia con grandes encomios un elixir para hacer crecer el pelo.

Un calvo pica y se compra un frasco.

Mientras se lo envuelven, le dice al tendero, que ostenta un pobladísimo bigote:

—¿Y es tan eficaz como dice el anuncio?

—Mire usted este bigote. Hace muy poco tiempo yo no lo tenía; pero se me ocurrió destapar con los dientes un frasco de ese elixir...



## Durante veinte años vivieron encima de un depósito de minas

Los explosivos fueron abandonados por los alemanes en la última guerra

GROSSETO (Italia).— Cuarenta y cinco personas en una casa de apartamentos cerca de Roccastra-

## Negociaciones para...

(Viene de primera Pág.)

ban sus colaboradores y los tenientes de alcalde de la ciudad.

Durante las conversaciones que ha mantenido con las autoridades congoleñas se ha considerado la posibilidad de desarrollar relaciones comerciales directas y la necesidad de una cooperación económica más estrecha entre España y el Congo.

Los señores ministros Ullastres y Yav han estudiado los medios de reforzar los lazos económicos y comerciales entre sus dos países. Han decidido iniciar negociaciones para la conclusión de un acuerdo comercial bilateral sobre la base de un proyecto de acuerdo sometido por las autoridades congoleñas al Gobierno español. Entre tanto, las dos partes han expresado el deseo de ver aumentar los intercambios actuales. Están convencidos de que esos lazos económicos que se establezcan entre España y el Congo contribuirán a reforzar los vínculos de amistad que existen entre los dos Estados.

## El FBI busca en un artillero zamorano una posible clave del asesinato de Kennedy

Perfeccionó un invento que permite separar la detonación del disparo

PALMA DE MALLORCA. — El diario «Balears» publica una información en la que da cuenta de que hace una semana se presentó en Palma un agente del FBI en misión especial y reservadísima consistente en interrogar a un antiguo artillero zamorano, residente en esta isla desde hace más de quince años. Se trataba al parecer de encontrar la posible clave del asesinato del Presidente Kennedy. Dicho artillero, Andrés Maltrán, que lo fue a las órdenes del general Primo de Rivera, dedicó seis años consecutivos al perfeccionamiento de un curioso elemento consistente en un arma de fuego de consecuencias insospechadas. Lleva un dispositivo que permite separar la detonación del disparo.

El señor Maltrán hizo unas manifestaciones en las que dio detalles de su invento. De momento no se sabe cual ha sido la contestación al FBI en el interrogatorio ni la posibilidad de que ese invento fuese empleado en el asesinato del Presidente de los Estados Unidos.—LOGOS.

da supieron hoy que habían vivido durante veinte años encima de un depósito subterráneo conteniendo 130 minas de guerra.

Con un peso total de 700 kilos, las minas fueron halladas en un foso bajo un pasillo. Fueron abandonadas allí el año 1944 por las fuerzas alemanas, que se batían en retirada.

La casa fue evacuada mientras las minas eran elevadas a la superficie para ser desprovistas de las espoletas.—EFE.

## El mes próximo se celebrará el Congreso Sindical

(Viene de 1.ª Página).

den el factor primordial, que es el hombre. Si éste trabaja y produce no cabe duda de que el plan económico, con la aportación del capital como elemento auxiliar, podrá seguir adelante; pero si el hombre falla, será imposible realizarlo. No se puede perder de vista que si el Plan de Desarrollo Económico tiene un aspecto social, cual es la elevación del nivel de vida de todos los españoles, los valores humanos tienen que estar por encima de todos los demás.

## EL TRABAJADOR, SOCIO INDUSTRIAL DE LA EMPRESA

Reririéndose a la empresa, dijo que el nacionalsindicalismo quiere que en ellas el hombre llegue a la propiedad a través de su trabajo. Porque en las nuevas empresas ha de llegarse a un contrato de sociedad entre el capital trabajador y el capital empresarial. Un salario mínimo, garantizado, y al mismo tiempo debe considerarse al trabajador como un socio industrial con derecho a la participación de los dividendos en la proporción que le corresponda. Es decir, ligar el trabajador a la empresa como socio industrial.

En cuanto al fenómeno de la emigración, al que calificó de lacra social cuando el emigrante lo es porque no encuentra las condiciones de vida que desea en su patria, dijo que el Plan de Desarrollo debe procurar que ningún trabajador necesite ir a buscar trabajo fuera. Se va a necesitar mucha mano de obra, y los empresarios deben evitar que se vaya al extranjero. El fallo de esta emigración no está en el propio trabajador, sino en la quiebra de unas estructuras empresariales. Elogió a los españoles que trabajan fuera de España, los cuales, afirmó, rinden más que los de otras procedencias, lo cual demuestra, concluyó, que si queremos que aquí rindan más es necesario que las empresas modernicen su utillaje y sus sistemas de producción.

## El doctor don Luis de la Serna en Nueva York

Asistirá en San Antonio a las «Lecturas sobre medicina aeroespacial»

NUEVA YORK.— En viaje hacia San Antonio (Tejas), invitado por el Gobierno de los Estados Unidos, ha pasado por esta ciudad el doctor don Luis de la Serna, director de los servicios médicos en las Líneas Aéreas Españolas Iberia y primer médico espacial español. El doctor La Serna asistirá en aquella ciudad a las «Lecturas sobre medicina aeroespacial», en las que intervienen varios científicos mundiales. El programa del «symposium» abarca los más actuales problemas planteados en el campo de los viajes humanos en el espacio; estructura de las tripulaciones de los futuros viajes espaciales; «aterizajes» lunares; visión entre dos satélites; salvamento de tripulaciones en el espacio; la vida extracapsular; previsiones para la aviación supersónica; estructura de la superficie lunar, y otras cuestiones planteadas a la ciencia espacial, aún sin resolver.—EFE.

## El hijo acertó las quinielas y la madre muere de la impresión. Casi cinco millones para dos acertantes

TARRAGONA. — Se celebró en la delegación provincial de Apuestas Mutuas, en acto íntimo, la entrega a los señores Sans y Gusso, de Reus, de la cantidad de 4.823.177 pesetas, como máximos acertantes de la jornada dieciséis.

El acto se verificó en la intimidad, ya que el señor Sans perdió a su madre, que falleció afectada por la impresión que le produjo la fortuna que tan inesperada llegaba a su hijo.—LOGOS.

## HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 7 de febrero (Viernes), de diez a una en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza del Ejército, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico Farré» calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13, Madrid, (C. S. 3268)

## Internacional

EFFECTIVAMENTE, como ya señalábamos días pasados, Japón, al menos por el momento, no está dispuesto a secundar la iniciativa francesa de reconocimiento a la China comunista. Es más. Personalidades niponas autorizadas y caracterizadas, acaban de poner de relieve en Tokio el peligro en potencia que supone la China de Chü-En-Lai. Sobre todo que, conforme se dice, es casi seguro que el Gobierno de Pekín puede llevar a cabo, tal vez dentro de uno o dos años, la explosión de un artefacto nuclear, lo que, conociendo las opiniones de dicho Gobierno chino-rojo, respecto a la uti-

## Delimitación geográfica...

(Viene de 1.ª Página).

unión de ayer, se ha acordado la delimitación del ámbito territorial de los polos de promoción y de desarrollo industrial, conforme a la ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, en la forma siguiente:

a) POLO DE PROMOCION INDUSTRIAL DE BURGOS: Comprende la totalidad del término municipal de Burgos.

b) POLO DE PROMOCION INDUSTRIAL DE HUELVA: Comprende la totalidad del término municipal de Huelva; en el término municipal de Palos de la Frontera, 12,80 kilómetros cuadrados; en el término municipal de San Juan del Puerto, 1,92 kilómetros cuadrados.

c) POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA CORUÑA: Comprende la totalidad de los términos municipales de La Coruña, Arteijo y Culleredo.

d) POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE SEVILLA: En el término municipal de Sevilla, comprende un sector de 59 kilómetros cuadrados, y otro, enclavado en el puerto, con una extensión de 16 kilómetros cuadrados. En el término municipal de Dos Hermanas, una extensión de 67 kilómetros cuadrados, y en el término municipal de Alcalá de Guadaíra-Torreblanca, una superficie de 32 kilómetros cuadrados.

e) POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE VALLADOLID: Comprende la totalidad del término municipal de Valladolid.

f) POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE VIGO: Comprende la totalidad de los términos municipales de Vigo y de Porriño.

g) POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE ZARAGOZA: Comprende un sector de 57,50 kilómetros cuadrados, otro de 104 kilómetros cuadrados y un tercero de 36,25 kilómetros cuadrados.

lización que se ha de dar a tan mortífera y destructora arma, si es para mostrar una profunda preocupación. El caso es que, el primer ministro japonés ha reafirmado el pleno apoyo al Gobierno de Formosa, insistiendo en que su país no transigirá con la política de las dos Chinas.

EN CUANTO A LA tan esperada conferencia de Prensa del Presidente De Gaulle, en la que se suponía —como así ha ocurrido— que, entre otras cosas, abordaría la cuestión del reconocimiento diplomático de la República Popular China, en los medios oficiales de esta última se mantiene respecto a aquella, el más riguroso silencio. Sin embargo, en las cancillerías y por parte de los observadores que siguen muy de cerca las cuestiones internacionales, es natural que se ponga de relieve que las alabanzas del Presidente francés dirigidas al generalísimo de China nacionalista, por un lado, y las críticas condenando el régimen comunista de China continental, por otro, pueden proporcionar a De Gaulle las primeras dificultades con Pekín, donde, sin duda alguna, sus aludidas declaraciones no han debido de ser acogidas muy favorablemente, pues deben haber hecho muy poca gracia.

CONTINUAN LOS esfuerzos —verdaderamente inusitados— para tratar de hallar una solución a la delicada cuestión de Chipre. Pero las negociaciones, consultas, reuniones y entrevistas no consiguen obtener, hasta ahora el resultado apetecido. Los últimos acontecimientos han venido a poner de relieve, una vez más, el profundo desacuerdo existente entre la parte turca y la greco-chipriota, de considerable mayoría ésta sobre aquélla. Y así, en tanto el Gobierno de Turquía ha dado su consentimiento, aceptándola plenamente, el Presidente de Chipre, Makarius, ha rechazado de plano la proposición angloamericana de enviar una fuerza compuesta por diez mil soldados internacionales para mantener la paz —tan precaria— en la isla.

A ESTE RESPECTO, ha sido el propio ministro chipriota de Asuntos Exteriores, quien, puntualizando sobre esta cuestión, ha hecho saber que su Gobierno no está dispuesto a consentir el envío de una fuerza internacional bajo el mando de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (O. T. A. N.), añadiendo, no obstante, que tal vez solamente se mostraría favorable a aceptar una fuerza colocada bajo el mando de las Naciones Unidas.

El antagonismo, pues, subsiste. Y lo malo es que, al parecer, nadie está dispuesto, no a dar su brazo a torcer, sino tan siquiera ceder un solo paso en el terreno de la postura que, con tanta intransigencia, ha sido adoptada por ambas partes. Y, de esta manera, las perspectivas no pueden mostrarse halagüeñas; ni mucho menos.

VEGA-INCLAN.

## Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta en Avila: LOS VIERNES  
Esteban Domingo, 9  
(C. S. n.º 305)